

ENTREVISTA

“Vamos consolidando la posibilidad de actuar bajo un modelo diferente”



Tcrn. Juan Carlos Rueda
Subjefe Policía Judicial
del Guayas

¿Cómo han surgido los procesos de Reforma Policial en El Ecuador?

Históricamente, los procesos de reforma se han desarrollado más bien de manera espontánea, de acuerdo a cómo han ido surgiendo las adversidades y la alarma pública, pero no ha habido un interés de fondo. La actividad policial, incluso hasta la actualidad, ha estado signada por un direccionamiento ideológico que sigue la línea de una doctrina de seguridad, que proviene de una época anterior, pero que hasta ahora sigue dejando sus huellas. Nuestra organización, nuestras gradaciones, nuestras comandancias, son resultado del modelo que viene de la escuela militar. Anteriormente nosotros inclusive rechazábamos la idea de ser parte de la civilidad, cuando ese es nuestro fundamento, somos facilitadores de la convivencia social.

¿Qué problemas enfrentan los cambios que se han venido dando?

Los procesos de cambio habrían ido más bien por el orden de la operatividad, de mejorar nuestra capacitación, se abrieron espacios para que el policía empiece a ser beneficiario del sistema educativo nacional. Éstas fueron las primeras planificaciones de orden estratégico. Hay proyectos como los puestos de auxilio Inmediato (PAI) o las brigadas barriales, que buscaban integrarse a la sociedad ante esa necesidad de la ciudadanía por mejores resultados. Sin embargo, yo creo que estos proyectos todavía venían arrastrando el modelo anterior de la doctrina militar, el cual no se vincula muy estrechamente con las necesidades sociales; doctrina que siendo legítima para la defensa, no es legítima para la comunidad porque las concepciones de los problemas son diferentes. Los militares tienden a resolver los conflictos internos con agresión militar hacia su propia ciudadanía.

¿Cuál es la diferencia con la actual propuesta de reforma?

Los procesos de reforma que se venían dando, no tenían todavía la fundamentación ideológica y filosófica requerida. En el 2003, con la gestión del comando de Jorge Poveda, surge todo un compro-

miso que nace desde la más alta dirección policial; y ellos proponen a la comunidad entrar en este proceso con fundamentación teórica, la cual fortalece la relación con la ciudadanía. Por lo tanto, se está pasando de tener policías de guardianía que cuidan los enseres internos, a policías de guardia dispuestos a atender los requerimientos y los auxilios. Ésa es la diferencia.

si nosotros como país e institución no ponemos sobre el tapete las experiencias por un pudor mal entendido, no podremos salir adelante. Es preciso enfrentar la realidad de nuestra institución, para decir estas son las deficiencias y estos son los méritos, y a partir de ahí poder arranca



¿Cuál ha sido la reacción de los funcionarios policiales frente a los cambios propuestos por las reformas?

La dirección institucional en un principio tuvo ciertos temores de poner en evidencia todas las deficiencias institucionales, pero si nosotros como país e institución no ponemos sobre el tapete las experiencias por un pudor mal entendido, no podremos salir adelante. Es preciso enfrentar la realidad de nuestra institución, para decir "estas son las deficiencias y estos son los méritos", y a partir de ahí poder arrancar. Entonces se lo hizo, y en forma transparente; participaron

todos los sectores sociales. Los directivos de la institución, estoicamente, atendieron las expectativas externas y también reclamos fuertes, y se elaboró una propuesta hacia la comunidad. Esta propuesta pone en ejecución un proyecto de cambio, por lo menos de mediano alcance. Este proyecto tiene una vigencia de 10 años.

¿Cómo se está desarrollando este proceso al interior de la policía?

Yo creo que vamos consolidando la posibilidad de actuar bajo un modelo diferente, bajo el modelo de los derechos humanos. Antes, éstos eran vistos como una institución extraña y enemiga de la acción policial, ahora los policías reciben capacitación en el área de los derechos humanos y se declaran defensores de estos valores fundamentales. Este proceso se puso en ejecución en noviembre de 2004; hay que seguirlo socializando al interior y al exterior de la policía, pero si los líderes nacionales no llegan a un acuerdo, en cuanto a respetar la función de cada institución, y queremos tener un cuerpo de policía en cada jurisdicción porque esto ensancha nuestro poder; se va a caotizar el sistema